

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROFIRE ECUADOR PROFIRE-ECU S.A.CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte y Seis días del mes de Abril del 2019 a las 11:00am, en las oficinas ubicadas en Lotización Satirión Av. Felipe Pezo Campuzano Mz.c-20 Bodegas La Carlota Pasaje 32 HO Norte de Guayaquil, provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PROFIRE ECUADOR PROFIRE-ECU S.A., con la concurrencia de las siguientes personas:

- El señor Moreira Oyague Arnaldo Jonathan es propietario de \$1,000.00 (Un Mil Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a Mil acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- La señora Marriott Cabrera Johanna Lissette es propietaria de \$1,000.00 (Un Mil Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a Mil acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Moreira Oyague Arnaldo Jonathan** y actúa como Secretario de la Junta el Señor **Villón Orrala César Daniel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROFIRE ECUADOR PROFIRE-ECU S.A."**

Se convoca a los accionistas de la compañía PROFIRE ECUADOR PROFIRE-ECU S.A., y a su Comisario Ing. Marriott Cabrera Johanna Lissette, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 26 de Abril del 2019 a las 11h00am en las oficinas ubicadas en Lotización Satirión Av. Felipe Pezo Campuzano Mz.c-20 Bodegas La Carlota Pasaje 32 HO Norte de Guayaquil provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2019 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2018, si lo hubiere, se envíe a una cuenta patrimonial de Reservas Especiales; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2019 sea la Ing. Marriott Cabrera Johanna Lissette.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 13:30. F) **Moreira Oyague Arnaldo Jonathan - Accionista- Presidente de la Junta, F) Villón Orrala César Daniel – Secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 26 de Abril del 2019.-



Moreira Oyague Arnaldo Jonathan
Accionista- Presidente de la Junta



César Villón Orrala
Secretario de la Junta



Marriott Cabrera Johanna Lissette
Accionista